ACTA DE REUNION N° 02 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 9:30 hrs. Del 07 Marzo del 2019 en las instalaciones de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles - Comisario de Surquillo; Cmdte. PNP Víctor Meza Farfán - Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Sr. Alejandro Yañez Quiñonez - Sub Prefecto de Surquillo; Sra. María de Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Walter Joseph Veliz Espinoza – Fiscal Adjunto 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo; Mg. Fabiola Fernández Paredes – Coord. Centro de Emergencias Mujer; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez informa sobre los proyectos a desarrollarse durante el año en cuanto a la mejora de servicios al vecino surquillo, pone a conocimiento que ya está en marcha el proyecto de la Casa de la Mujer Surquilla, la cual constara de dos pisos, sótano, zona de refugio y auditorio, instalaciones que estarán al servicio de los surquillanos, asimismo felicita el importante trabjo que se viene realizando entre el Serenazgo y la Comisaria de Surquillo, finalizando su intervención y a la vez solicitando al Secretario Técnico el informe de actividades del mes en evaluación.

En su intervención el Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Secretario Técnico informa que informa sobre el trámite documentario del presente mes, indicando que se cursó oficio de invitación a cada uno de los integrantes del CODISEC Surquillo, informando además que se desconocía el reciente nombramiento del Subprefecto, por lo que no se le hizo la respectiva invitación, pero que se regularizara para las siguientes reuniones, de igual forma informa que se remitió Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, al CORESEC y que actualmente el Plan Local de Seguridad Ciudadana se encuentra en revisión en la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, procediendo además a informar sobre las actividades programadas en el mencionado plan y solicitando el apoyo y compromiso de todos los presentes a fin de cumplir con las metas trazadas. Asimismo hace de conocimiento que se viene trabajando en conjunto con distritos vecinos en la Mancomunidad Lima Centro, presidida por la Municipalidad de Breña, iniciativa promovida por la Municipalidad de Lima, enmarcada en su Plan de Trabajo Lima 360° que busca fortalecer el trabajo conjunto de todos los municipios de lima metropolitana. De igual pone de conocimiento que se vienen adoptando las medidas de seguridad por el inicio del año escolar a fin de brindar la cobertura de seguridad en las entradas y salidas de las instituciones educativas del distrito, también informa a los presentes que se ha cumplido un año desde la inauguración de la nueva central de video vigilancia, para lo cual procede a proyectar una diapositiva con los logros alcanzados durante el año de funcionamiento.

Continuando con la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria d Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles – Comisario Surquillo, quien da inicio a su exposición, informando que analizada la incidencia delictiva e distrito, procede a detallar logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de marzo,

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 02 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2018, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito correspondiente, resaltando que la problemática de mayor incidencias del distrito es la del robo de celulares, y resalta el trabajo que se viene realizando mediante el Patrullaje Integrado, informando que según los cuadros estadísticos la producción policial se viene incrementando en comparación al año 2018 con mucho mas efectividad en la detención de requisitoriados, mostrando además los cuadro de producción policial, asimismo informa que viene realizando las coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, para unificar información estadística en un Observatorio del Delito, y que en el tema preventivo se viene desarrollando los planes preventivos de la comisaria (Policía Escolar, BAPES, Red de Cooperantes, Juntas Vecinales)

Culminada la intervención del Comisario de Surquillo, el Gerente Municipal – Sr. Manuel Espinoza Loarte, toma la palabra felicitando el trabajo conjunto que se viene realizando en el distrito, y a la vez solicitando que cada uno de los integrantes del CODISEC , de alguna manera difundan el buen trabajo que se viene desarrollando, asimismo informa a los presente que se viene llevando a cabo campañas de sensibilización dirigidas a los varones, a cargo del Centro de Emergencias Mujer, que buscan sensibilizar a la población masculina en temas de violencia familiar y de género, de igual forma hace de conocimiento que esta próximo a realizar un Proyecto en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el mismo que busca concientizar a las personas adultas para la protección y cuidado de los niños.

Seguidamente toma la palabra el Subprefecto de Surquillo – Sr. Alejandro Yañez Quiñonez, quien informa que no se le extendió la invitación para la presente reunión, y que tampoco ha juramentado como integrante del CODISEC Surquillo, conformo lo demanda la ley, por tal motivo solicita juramente como miembro del CODISEC Surquillo, asimismo informa sobre la seguridad en la zona de Casas Huertas, pues según manifiesta se vienen incrementando la modalidad de robo a taxistas de aplicativos, por lo que solicita evaluar las medidas de seguridad necesarias, asimismo solicita que se realicen las coordinaciones necesarias a fin de que la zona de casas huertas sea considerada para la ejecución del Programa Barrio Seguro.

Culminando con la reunión la Sra. María de Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP, da algunos alcances en cuanto a mejorar en temas de seguridad, por lo que solicita se adopten medidas para el tema de barras bravas, mejoras del alumbrado público en varias zonas de surquillo cercado, y finalmente informa sobre constantes cortes de agua en el sector.

Sin más que tratar; siendo las 10:45 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 02 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Cmdte. PNP Wilmer E. Rebatta Trelles
Comisario de Surquillo

Cmdte. PNP Víctor Meza Farfán
Jefe Escuadrón Emergencias Sur 1

EL ACTA DE REUNION N°02-2019 NO ESTA DE ACUERDO CON LO ENTREGADO EN ESA FECHA FALTA INFORMACION

ALEJANDRO PEDRO YANEZ QUIÑONEZ
Subprefecto del Distrito de Surquillo
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Alejandro Pedro Yánez Quiñonez
Subprefecto de Surquillo

Sra. María de Lourdes Franco Palacios
Coord. Distrital de JJVV-PNP

Dr. Walter Joseph Veliz Espinoza
Fiscal Adjunto Provincial de Surquillo
WALTER JOSEPH VELIZ ESPINOZA
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
DEL DISTRITO FISCAL DE LIMA

Mg. Fabiola Fernández Paredes
CEM Surquillo

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC Surquillo.

MINISTERIO DE EDUCACION
SAN BORJA
DIRECCION

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Director del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja

Scanned by CamScanner